

>

D

O

S

S

I

E

R

como volumen XV de la Biblioteca Costa que impulsaba su hermano Tomás Costa; no pertenecía, sin embargo, a la Biblioteca Económica y es uno de los más raros de su autor. Cheyne acepta la noticia de haberse producido una inencontrable edición en 1868, dando por bueno el anuncio aparecido una sola vez dentro de la lista de “Obras del mismo autor”. Por nuestra parte, nos inclinamos por pensar que el libro se anunció, sí, pero no sería editado: Tomás anota en la página 5 del libro de 1918: “Este trabajo, fruto de la observación y del estudio que el malogrado autor hiciera el año 1867 en la exposición de París, ha permanecido inédito hasta el día, el cual prueba una vez más cuánto le preocuparon los problemas económicos de las clases modestas”. De hecho, solo sabemos de dos ejemplares en bibliotecas públicas aragonesas: la Pública de Huesca y la de la Diputación de Zaragoza.

Siguiendo las minuciosas y rigurosas anotaciones de Cheyne, encontramos dos partes perfectamente detectables: la primera recoge en catorce capítulos los citados artículos con “firma prestada” de Hilarión Rubio; la segunda, como suele ocurrir con las ediciones de Tomás Costa, incluye un batiburrillo de textos de Joaquín, del propio

Tomás, y de terceros, y correspondientes, por lo tanto, a diversas fechas. Como ocurre con frecuencia con artículos, notas, traducciones y otros escritos menores de Costa, es muy posible que parte de dichos textos sea síntesis, resumen, traducción y adaptación de textos franceses leídos en París.

El libro, a pesar de sus limitaciones y fallos editoriales, muestra una faceta muy interesante y bastante poco conocida del joven Costa, interesado en extremo en el progreso técnico como medio de avanzar en el crecimiento y desarrollo económicos y, por lo tanto, en el bienestar de los más. Su aprendizaje de experiencias y métodos es sencillamente asombroso en alguien que llega al deslumbrante París con apenas veinte años, parques y tardíos estudios, y desde una remota provincia española. Su deseo de difundir esos saberes que allí adquiere e influir socialmente es ejemplar.

Sobre este viaje puede consultarse mi introducción a la reedición facsímil de 1999 de *Instituciones económicas para obreros. Las habitaciones de alquiler barato en la Exposición Universal de París en 1867*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. I-XX.

## 1874: HISTORIA CRÍTICA DE LA REVOLUCIÓN ESPAÑOLA

ALBERTO GIL NOVALES

CATEDRÁTICO EMÉRITO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Aunque publicado en 1992 este libro de Costa comenzó a gestarse en 1874, cuando *La Ilustración española y americana*, revista de Madrid, convocó un concurso al que se presentó Joaquín Costa con un trabajo sobre “Revolución espa-

ñola”. No fue premiado, ni siquiera el jurado lo recomendó para su publicación. Costa utilizó el esfuerzo realizado para su tesis doctoral en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Madrid, 1875.

Tampoco se publicó, pero Costa pensó en hacerlo, con el título de *Historia crítica de la Revolución española*. No lo logró entonces, acaso porque la Restauración no favorecía sus designios. Después no se olvidó, pero tuvo que hacer otras muchas cosas, y la cuestión de momento desapareció de su horizonte. Pasaron los años, y cuando renacieron las investigaciones en torno al significado de Costa, se creyó que el texto se había perdido. Afortunadamente George J. Cheyne, a quien tantas cosas debemos, lo encontró entre los papeles de Costa del Archivo Histórico Nacional. Comenzó a transcribirlo, y publicó el “preliminar”, que corresponde al discurso que Costa presentó ante la Universidad, con el título de *Plan de una introducción al estudio de la Revolución española*<sup>1</sup>.

Nuestro común interés por Costa nos unió, a Cheyne y a mí, en una gran amistad. En el caso concreto de la *Historia crítica* pensamos que sería interesante preparar una edición conjunta<sup>2</sup>. Pero Cheyne desgraciadamente murió<sup>3</sup>, y entonces tuve que ocuparme yo solo, con las fotocopias y microfílm que nuestro amigo había obtenido en el Archivo Histórico Nacional, y que su viuda, Asunción, puso generosamente a mi disposición. Se publicó por fin en 1992<sup>4</sup>.

Costa tiene muy claro lo que quiere. A pesar de sus numerosos estudios sobre la España primitiva, que son contribuciones de primera magnitud; a pesar de que sabe que la historia es una, y que sucesos y realizaciones de épocas remotas pueden irrumpir, cuando menos lo esperábamos, en nuestra contemporaneidad; a pesar de sus suspicacias originales sobre el concepto de revolución, basadas en una innata repulsión hacia el uso de toda clase de violencia; a pesar de todo esto, Costa lo tiene muy claro: la Revolución española es la que va de 1808 a 1823, como la fran-

cesa por antonomasia es la que empieza en 1789. Esto para nosotros es algo natural: en su época era una gran novedad. Inmediatamente el autor procede a la periodización, que se concreta en cuatro artículos o capítulos: 1.º, Génesis de la Revolución, en el que Costa considera el nacimiento del espíritu ciudadano desde la Edad Media y los sucesivos avatares nacionales e internacionales hasta llegar a 1808. 2.º, Consumación de la Revolución, en las Cortes de Cádiz y en el formidable arrebató nacional que fue la guerra de la Independencia. Respecto de las Cortes observa un tanto abusivamente su carácter republicano, aunque formalmente proclamasen la monarquía. En cuanto a la guerra de la Independencia sus héroes son los guerrilleros y solamente le cabe la duda sobre cuál de ellos fue el más grande, el Empecinado o Francisco Espoz y

#### 1

Cf. George J. G. CHEYNE. “Un original inédito de Costa (‘Plan de una introducción al estudio de la Revolución española’)”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Madrid, 1981, tomo CLXXVIII, cuaderno I, pp. 105-156.

#### 2

Cf. mi ponencia “Joaquín Costa y la Historia nacional”, en *El legado de Costa. Huesca, septiembre de 1983*. Prólogo de José Manuel MATA CASTILLÓN. Zaragoza, Ministerio de Cultura, Diputación General de Aragón, 1984, pp. 69-85 (p. 72).

#### 3

Cf. mi artículo “In memoriam. George J. G. Cheyne (1916-1990)”, *Trienio*. Madrid, n.º 17, mayo 1991, pp. 113-114.

#### 4

Joaquín COSTA. *Historia crítica de la Revolución española*. Edición, introducción y notas de Alberto Gil Novales. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1992, 225 pp.

Mina<sup>5</sup>. 3.º, Interregno, 1814-1820, años de Restauración absolutista, pero también de lucha contra ella, que al cabo abrieron una segunda parte, 1820-1823, que es la del pleno período de la Revolución española. No deja de señalar contradicciones en ella (problemas para investigar en el futuro), pero la ve expandirse gloriosamente a Nápoles, Piamonte, Portugal, Brasil y Grecia, e incluso a la Rusia del movimiento decembrista. El máximo héroe de nuestra revolución fue Rafael del Riego, a quien, siguiendo los paralelismos a que era tan aficionado, relaciona con Juan de Padilla, lo mismo que la Constitución de Cádiz evoca la Representación de la Santa Junta de Ávila. También la independencia de la América española forma parte de nuestra revolución, y así Costa escribe unas palabras casi bíblicas: “Se regocijarán desde la otra vida las almas de Riego y de Bolívar, estas dos grandes figuras de nuestra historia: que al fin la obra que emprendieron debe dar sus frutos, y no permanecer por siempre baldía y estéril”. El 4.º punto es el del fin de la Revolución española, con esa impresionante imagen de la muerte de Riego que, *mutatis mutandis*, evoca la de Herzen y Ogarev contemplando la ejecución de los decembristas. Costa evoca también a los pensadores españoles que,

desde los moderados hasta Sixto Cámara, tuvieron presente el drama de 1823.

Para llevar a cabo su tarea Costa se ha basado en una inmensísima bibliografía, nacional y extranjera, en la que ahora no voy a detenerme, pero conviene no olvidarla. Creo que la afirmación final de la frase transcrita sobre Riego y Bolívar alude a su convicción, desarrollada años después, de que en el liberalismo español había que desandar lo andado, dotándolo de contenido social, que elimine las terribles consecuencias de las desamortizaciones y de la forma en que se hizo en España la abolición de los señoríos. Yo diría finalmente que en esa frase está todo Costa, lo mismo que una sola bellota contiene toda una hermosa encina: solo le faltan tiempo y condiciones.

## 5

Cf. mi artículo “La Guerra de la Independencia vista por Joaquín Costa”, en Marion REDER GADOW y Eva MENDOZA GARCÍA (coordinadoras). *La Guerra de la Independencia en Málaga y su provincia (1808-1814). Actas de las I Jornadas celebradas en Málaga los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2002*. Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación, 2005, pp. 249-258.

## 1876: LA VIDA DEL DERECHO. ENSAYO SOBRE EL DERECHO CONSUECUDINARIO

JESÚS DELGADO ECHEVERRÍA  
CATEDRÁTICO DE DERECHO CIVIL  
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Publicado como libro en 1876 (Madrid, Imprenta Aribau), aunque parcialmente publicado como artículos desde 1874. 2.ª ed., Madrid, 1914, Biblioteca Costa, Obras completas, III, con prólogo de Gumersindo

de Azcárate. Reimpresiones: Buenos Aires, República Argentina, ed. Heliasta, 1976 (sin el prólogo de Azcárate ni el de Costa en la 1.ª ed.), no conocida por Cheyne. Vid. también *El hecho jurídico individual y social*.